



De las colectivizaciones al 15M: 80 años de lucha por la autogestión en España

JOSÉ LUIS CARRETERO :: 19/11/2016

La llegada al gobierno municipal de los "ayuntamientos del cambio" ha abierto la posibilidad del debate para la remunicipalización de los servicios públicos privatizados

Ponencia presentada en el Panel "Las ocupaciones obreras y la autogestión a lo largo de la historia -vínculos con el presente. II Encuentro Euro - Mediterráneo "La Economía de los trabajadorxs" - Fábrica VIOME, Tesalónica, Grecia, 28/29/30 Octubre 2016. Participantes: Francesca Gabbriellini (Italia), Milos Vlasisavljevic (Croacia), Ozgur Narin (Turquía), Alan Tuckman y Tom Unterrainer (Reino Unido) y Mario Hernández (Argentina)

Esta ponencia habla de las colectivizaciones durante la Guerra Civil española, y de cómo esas ideas han tenido después su manifestación en el movimiento 15M que apareció en el Estado español en el año 2011.

Hace 80 años, el 18 de julio de 1936, los militares fascistas inician un golpe de Estado contra la República española. Gran parte del país cae en sus manos en poco tiempo. Pero tienen un problema: Barcelona. En la capital de Cataluña los sindicatos de la CNT, la organización anarquista mayoritaria en el movimiento obrero, organizan la resistencia. Los disparos y enfrentamientos se extienden a toda la localidad. Antes de que acabe el día los militares han sido derrotados y los obreros se hacen dueños de la ciudad.

Poco a poco las noticias sobre lo sucedido en Barcelona se extienden a otros sitios, aumentando las resistencias, en Madrid, Valencia, etc. En más de la mitad del país la resistencia al golpe triunfa comandada por las masas obreras ante la pasividad y la pusilanimidad de las autoridades republicanas que una vez más se niegan a dar las armas a las multitudes que defienden la democracia. Los militares y fascistas han sido derrotados. Muchos empresarios y terratenientes huyen a la zona nacional, las autoridades republicanas están escondidas, paralizadas. Los obreros son de hecho los dueños de las situaciones. Pero, ¿qué es la democracia para los obreros? ¿Cómo es una democracia obrera?

Antes de que el aparato estatal pueda reaccionar, los trabajadores proceden a construir un auténtico poder popular, incluso en el ámbito económico. Las patrullas de control formadas por las milicias de los sindicatos se hacen dueñas de los barrios obreros, un tribunal revolucionario sustituye a la justicia burguesa y gran parte de la industria y del campo queda en manos republicanas y es colectivizado en régimen de autogestión.

El 25 de julio el sindicato CNT de las Aguas de Barcelona advierte al pueblo que la ciudad no tiene nada que temer por lo que respecta al suministro, ya que el servicio queda totalmente garantizado por el Comité revolucionario obrero que ha incautado la empresa. Lo mismo ocurre con los tranvías, los autobuses, el metro, las redes ferroviarias, la industria de la madera, las agencias marítimas en las que la iniciativa de la colectivización viene de trabajadores sindicalizados en la UGT, el sindicato socialista, minoritario en Cataluña. También gran parte de las factorías de la metalurgia y la construcción.

Un ensayo curioso hoy, que se habla tanto de bienes comunes y servicios públicos socializados, fue el de las panaderías, constituyendo un mercado diseminado por el

territorio en la forma de hornos y obradores pequeños; en un ambiente insano de locales anticuados los trabajadores pusieron un gran empeño en que la producción se realizara en el menor número de hornos posibles, mejorando las condiciones de seguridad e higiene y abaratando los costos. Por ejemplo, ¿cómo se hizo la colectivización de los tranvías? Un grupo de obreros armados se presentó en las oficinas de la Compañía de tranvías de Barcelona, situada en la Ronda de San Antonio, esquina a la calle Campo Sagrado. Incautándose de la misma y del fichero social que la Compañía poseía de los obreros, siendo quemado en la mitad de la calle.

Mientras tanto, las empresas de propiedad extranjera que no podían ser colectivizadas eran sometidas a mecanismos de control sindical y obrero. En la Telefónica de capital norteamericano, el control se extendía a todos los aspectos de la explotación, conservación, comunicaciones, construcción, incluso a las operaciones cambiarias. La compañía no podía retirar dinero de los bancos para la realización de pagos sin la autorización correspondiente del Comité de control compuesto por los delegados del CNT y dos de la UGT. Este Comité era nombrado por las asambleas de trabajadores, las atribuciones de la empresa se redujeron a la administración de los ingresos y las salidas.

En el campo también ocurría con las tierras abandonadas por los fascistas. Se establecían colectividades, organismos locales autogestionarios para realizar el trabajo en comunas. Parte de ellas también establecían el pago a los miembros en función de las necesidades familiares en lugar de las horas trabajadas, así como formas de moneda social local. Las colectividades establecían escuelas, hospitales, ateneos culturales, todos los servicios que faltaban en pueblos que habían sido sometidos durante décadas y siglos a una situación de atraso y miseria.

El anarcosindicalista José Negre indicaba en marzo de 1937, en una conferencia en Barcelona, cuál era el concepto dominante en el seno del proceso colectivizador: "La socialización es un régimen social en el cual los campos, las fábricas, talleres y todos los instrumentos de trabajo son propiedad de la sociedad, es decir, de todos en general y de nadie en particular. En el sistema de socialización, campos, fábricas y talleres quedan en manos de los productores, como asimismo la facultad de organizar la producción, transporte y distribución de los productos, pues a nadie compete dicha misión más que a los trabajadores encuadrados en sus organismos sindicales, en sus sindicatos de industria y en las federaciones y confederaciones de los mismos. El señalar el volumen de producción, es decir la cantidad de productos que deben producirse para cubrir las necesidades de la sociedad, a dónde deben transportarse y cómo deben distribuirse será competencia de organismos superio

res que se crearán para atender las necesidades de toda la sociedad, para coordinar la compleja vida de la relación social, de la sociedad en su conjunto".

Estos organismos de coordinación de conjunto se van creando, instituyendo federaciones de ramo, industria y colectividades agrarias. El ejemplo más acabado es el llamado Consejo de Aragón, la zona donde la colectivización agraria es más completa, donde se instituye un gobierno basado en la democracia directa y en la autogestión por parte de los campesinos. El Consejo de Aragón tiene su correspondencia económica. Antonio Gambau Gil representante de la CNT de Abastos en el almacén de la Colectividad de Castel lo explica así: "El sistema que tenía como misión coordinar las necesidades de conjunto de las colectividades aragonesas era la Federación regional de colectividades. Una especie de banco sin cajas fuertes ni dinero. Su labor consistía en contabilizar las disponibilidades, es decir, los excedentes de producción de las colectividades y las necesidades de las mismas.

Si una colectividad tenía la necesidad de ayuda, la Federación con la disponibilidad de otras comu

nidades, se la presentaba sin cobrar por ello ningún crédito. Por otra parte, aquellas colectividades con excedentes tampoco percibían ningún interés por sus depósitos que en sí constituían un fondo de solidaridad para los demás y hacia sí mismos".

Para dar una idea de la dimensión del proceso indiquemos los datos que nos da el historiador Alejandro Rodríguez Díaz de Torres para los principales espacios geográficos implicados. Aragón: 450 colectividades máximo, integradas por más de 300.000 personas. Cataluña, colectividades agrícolas 297 mínimo, 400 máximo, 70.000 integrantes, promedio 350 colectividades a 250 personas cada una. Colectividades industriales 80% de los 700.000 obreros en empresas colectivas, 1.020.000 personas implicadas. Levante: 503 colectividades agrícolas mínimo, con unos 130.000 integrantes familiares, 30.000 personas implicadas en colectividades industriales. Solo son ejemplos, podríamos dar más. El proceso implicó a toda la España republicana y todos los estados económicos, desde los pueblos vitivinícolas de Castilla La Mancha hasta empresas cinematográficas de Madrid.

El proceso colectivizador fue derrotado. Las contradicciones y enfrentamientos en el seno de los sectores populares, el rearme y la vuelta al poder de la burguesía republicana en la zona leal apoyada por el estalinismo que entendía que primero había que ganar la guerra y luego hacer la revolución provocando la desmoralización de las masas obreras catalanas junto con la derrota militar final, llevaron a la disolución a sangre y fuego de las colectivizaciones.

Son múltiples los testimonios de sorpresa de los antiguos patrones al volver a las instalaciones de sus fábricas y verlas mejoradas y reorganizadas de una manera más racional por los trabajadores. Los subproductos sociales de la derrota pueden rastrearse hasta el día de hoy en la ausencia de memoria histórica, en un país en el que los exiliados de la postguerra siguen enterrados en las cunetas de las carreteras y en las fosas comunes, sin que se les haya permitido a sus familiares darles digna sepultura. El miedo generalizado de la sociedad española a todo lo que suene a compromiso político o a subversión del orden existente, la despolitización social de generaciones que no conocen su propia historia y que no saben que el actual monarca es hijo del que el dictador puso al final en España.

Esta experiencia colectivista desapareció al hilo de la derrota de la República y la brutal represión del franquismo. Ochenta años después, sin embargo, la autogestión se extiende en el sentido amplio, sigue siendo un elemento que actúa como un importante referente para amplias capas de la sociedad cuando se moviliza, como fue en el caso del llamado movimiento 15M que ha generado en gran medida la actual situación política española.

Tras la toma de la Puerta del Sol por las multitudes el 15 de mayo de 2011, tras el ciclo de movilizaciones sociales que se desató inmediatamente después, iniciado por la emergencia de centenares de asambleas en pueblos y barrios de toda España, los conceptos de democracia directa, una democracia real, y la autogestión actuaron como catalizadores de muchas de las experiencias desarrolladas en las luchas sociales subsiguientes.

Las asambleas populares organizaron bancos de tiempo, monedas locales, cooperativas locales, grupos de consumo agroecológico, intercambios de conocimientos, proyectos de transformación de índole autogestionaria como la Cooperativa Integral catalana o el Mercado Social de Madrid, centros sociales autogestionados como el EKO o la Enredadera en Madrid, bancos de alimentos comunales como el Banco Bueno de la barriada degradada de Palma Palmilla en Málaga. Hay iniciativas de este tipo en toda la Península y son mucho más populares y conocidas que hace años atrás.

La llegada al poder municipal de los llamados "ayuntamientos del cambio" dirigidos por un sector puesto por el llamado "asalto institucional" asociándose para ello con partidos políticos nuevos y viejos ha abierto la posibilidad del debate para la remunicipalización de los servicios públicos privatizados en las décadas anteriores.

Ante esta oportunidad un amplio conjunto de trabajadores activistas y vecinos que apoyan dichas reivindicaciones están planteando que las mismas se hagan de una manera que permita la construcción de instituciones del común, es decir, autogestionadas por los trabajadores y usuarios. Generando un nuevo tipo de propiedad, ni privada ni estatal burocrática, sino comunal comunitaria.

En este escenario es que hay que entender la nueva propuesta de remunicipalización cooperativa del servicio público de limpieza de la ciudad de Madrid presentada por el Instituto de Ciencias Económicas y de la Autogestión (ICEA) y que tiene como objetivo abrir este debate y que será presentada en este mismo encuentro mañana.

Desde Solidaridad Obrera, desde una organización de trabajadores que se reclama heredera de la iniciativa de las colectivizaciones, entendemos que estos procesos tienen que ser profundizados, desarrollados y fortalecidos y que nuestro pueblo y nuestra clase tienen que empoderarse cada vez más para que conociendo el pasado podamos edificar la sociedad del futuro. Como decía en 1937 Alardo Prats y Beltrán de los colectivizadores de Aragón: "Todas estas muchedumbres de hombres, mujeres y jóvenes tienen en su memoria aún grabado de qué se trata un régimen de opresión y atraso y ante la realidad actual el contraste surge poderoso como argumento que aniquila toda una época para siempre derrumbada.

Cualquier sombra de recelo por el porvenir está lejos de su espíritu. Da la impresión de que trabajan para la eternidad, tal es su seguridad en las decisiones que toman, tal es su ahínco en la perfección de los sistemas de trabajo y producción, tal es su fe en la victoria".

(Solidaridad Obrera, España)

Edición: Mario Hernández. Desgravación: Ana Laura Xiques

La Haine

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/de-las-colectivizaciones-al-15m